

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

WIZINK MASTER CREDIT CARDS, FONDO DE TITULIZACIÓN (EL "FONDO")

En cumplimiento del artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "**Sociedad Gestora**") pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "**CNMV**") el siguiente:

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en la sección 4.8.5 (*Optional Early Redemption*) de la Nota de Valores del Folleto de Base del Fondo y la estipulación 12.6.3 (*Amortización Anticipada Opcional*) de la Escritura de Constitución del Fondo, en la próxima Fecha de Pago (*Payment Date*) correspondiente al 26 de abril de 2019, el Fondo, previa verificación del cumplimiento de las Condiciones para la Liquidación Opcional de la Serie 2017-01 (*Notes Series 2017-01 Call Date Conditions*), amortizará anticipadamente los Bonos correspondientes a la Clase A2017-01 (con código ISIN ES0305279004) y a la Clase C2017-01 (con código ISIN ES0305279012), íntegramente suscritos por WiZink Bank, S.A, por importe nominal de DOSCIENTOS DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (210.356.771,56) y de SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL EUROS (67.700.000,00), respectivamente.

El Fondo abonará los importes correspondientes a la citada amortización mediante la emisión de una nueva Serie de Bonos de la Clase A y de Bonos de la Clase C, que será íntegramente suscrita por WiZink Bank, S.A.

En Madrid a 11 de abril de 2019

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A.